

Convocatoria para Exámenes de Ingreso a San Alejandro

La Escuela Nacional de Artes Plásticas San Alejandro convoca a las Pruebas de Ingreso para la formación de artistas de la plástica cubana.

Requisitos:

- Estar cursando el 9no grado o la Enseñanza Media Superior.
- Haber obtenido 85 puntos como mínimo en los estudios de 7mo y 8vo grado para los que cursan el 9no grado, e igual índice en la Enseñanza Básica para los que cursan la Enseñanza Media Superior.
- Tener 17 años como máximo, válido hasta el 31 de diciembre del año en curso (cierre de año fiscal).
- Poseer dirección particular (aspirante y tutor legal) por un período no menor a seis meses, de Batabanó, Bejucal, San José, Quivicán Güines, Madruga, Melena, Jaruco, Nueva Paz, Santa Cruz y San Nicolás.

Documentación a presentar para la inscripción:

- Tarjeta de Menor o Carné de Identidad.
- Certificación de estudios de 7mo y 8vo grado para los que cursan el 9no grado y la certificación de estudios terminados de la enseñanza básica para los que cursan la Enseñanza Media Superior, con cuño y firma del Secretario Docente y Director del centro de procedencia.
- Carta del centro de estudio, con cuño y firma del director que certifique tal condición.

Las Inscripciones se realizarán en la Dirección Provincial de Cultura, sita en Consejo de la Administración Provincial, carretera Nazareno Viejo Km 21 altura Barrio Chávez. Consejo Popular Jamaica, los lunes de 8:am a 4:00 pm a partir del 19 de noviembre del presente año. Los exámenes se efectuarán el 17 de Enero del 2019 en el municipio San José, escuela primaria Camilo Cienfuegos..

Los que resulten aprobados en el primer examen serán convocados a una segunda prueba en la Academia de Artes Plásticas San Alejandro. Se otorgarán 8 plazas para toda la provincia. Los aprobados deben presentarse la última semana del mes de agosto junto al padre o tutor en el centro de estudio con la documentación necesaria para la matrícula y cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido seleccionado.
- Seguir perteneciendo a la provincia o territorio designado al centro.
- Mantener el índice de promedio requerido (85 puntos) al finalizar los estudios de 9no grado.
- Presentar la documentación requerida.

Documentación:

- Tarjeta de menor o Carné de identidad

- Expediente acumulativo del escolar
- Caracterización psicopedagógica
- Título original de 9no grado y fotocopia de este
- Boleta de otorgamiento (Dirección Provincial de Educación)
- Tres fotos tipo carné
- Certificación de estudios terminados de 9no grado
- Tarjeta de inscripción al Servicio Militar General

La formación transcurre durante 4 años y al concluir los estudios los graduados recibe Título de Técnico Medio en Artes Plásticas.

Los que ingresen al centro tendrán con la obligación de realizar su Práctica Preprofesional y Examen Final Estatal en la provincia donde residen actualmente.

Dirección:

Academia de Bellas Artes San Alejandro, La Habana.

Teléfonos: 07 260 0211.

Ante cualquier duda llamar a la Dirección Provincial de Cultura, al teléfono 47848458.

Lic. Moraima Alvarez Dorta

Metodóloga Provincial de Enseñanza Artística